

MAT: Aprueba Bases Administrativa Generales de Propuesta Publica. ID: 2997-7-LE18

Decreto Alcaldicio N° 1165.-

Monte Patria, 22 de Enero del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°16.258 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018;
- Pedido de materiales N° 55, de fecha 19.01.2018 emitido por Salud
- Bases Administrativas Generales y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

PRESEBASE los Términos Técnicos de Referencia de la Propuesta Pública I.D 2997-7-LE18 denominada **Convenio de suministros de traslado de funcionario departamento de Salud Municipal**.

ESTABLEZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	24.01.2018	18:00
Inicio de Preguntas	24.01.2018	19:00
Término de Preguntas	29.01.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	30.01.2018	16:00
Cierre Recepción Ofertas	02.02.2018	15:00
Apertura Técnica	02.02.2018	15:01
Apertura Económica	02.02.2018	15:02

1. ESTABLEZCASE que la propuesta pública será evaluada el día 05 de Febrero del 2018, en la dirección de SECPA.

- DIRECTORA DE SECPA: ANGELA RIVERA
- DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD : YOVANA MUÑOZ JOFRE
- SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD: JAIME DIAZ CASTILLO
- SUBDIRECTOR TECNICA DE SALUD: CECILIA CORTES ZURITA

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

- 31/01/2018
- Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Archivo Adquisiciones

ALCALDE